

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Líneas en 3.º páj. 0,10.— Sección local 0,50 Comodidad y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 15 de Noviembre de 1915

Núm. 7.047

## SANTIAGO Y MONTERO RÍOS

### LA ESTATUA Y SU COLOCACION

Hece unos días que viene hablándose en Santiago de una carta que la respetable y respetada señora viuda de aquel ilustre santiagués que se llamó Montero Ríos ha dirigido al alcalde Sr. Blanco Rivero. Tuvimos nosotros una referencia de su contenido, pero esperábamos a que hoy se diese a conocer en la sesión del ayuntamiento para escribir estas líneas. Líneas que adelantamos por la sencilla razón de que también se adelantó la publicación de la carta.

He aquí los términos de la carta a que venimos refiriéndonos:

«Señor Alcalde de Santiago.

Muy distinguido señor: Al perder para siempre al que fué mi esposo durante cincuenta y un años, créf que no podría experimentar dolor más agudo en el poco tiempo que me restase de vida, pero la realidad me ha hecho sentir cuán equivocada estaba, puesto que mucho más triste que la pérdida del ser querido, es la contemplación cruel de cómo quieren avemar sus cenizas y discurrir su memoria.

No acuso a nadie ni me quejo de nadie. Las inmensas torturas, las profundas tristezas, las muchas lágrimas que me ha costado cuanto viene sucediendo desde la muerte de mi marido, eran otros tantos tributos que rendía al glorioso recuerdo del que fué esposo, padre, ciudadano y santiagués modelo.

Pero ya no puedo más, señor alcalde; y como creo tener para ello algún derecho, y si no los tuviera, la hidalguía y los respetos a los deseos de una señora viuda no me los negarán», acudo al Ayuntamiento de su digna presidencia, rogándole, con el mayor encarecimiento, así en mi nombre como en el de mis hijos todos, que quieren respetar esta determinación mía y la forma de adoptarla, que se sirva dejar sin efecto el acuerdo de levantar un monumento a la memoria de D. Eugenio Montero Ríos.

Suya afectísimamente s. s., Avelina Villegas, viuda de Montero Ríos.»

\*\*\*

La distinguida y respetable dama que firma la carta habrá de perdonarnos, estamos seguros de ello, si le decimos que ha sido mal informada.

En Santiago nadie, ni ahora ni nunca, ha combatido la personalidad del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos ni nadie ha discutido sus merecimientos para que su nombre se perpetúe y su recuerdo se perdure en mármoles y en bronce.

Aquí, en Santiago, aun los que nunca han sido moneristas en el sentido de defender con D. Eugenio las doctrinas liberales de que él fué apóstol, aun esos, no le regatearon nunca sus méritos; nunca le discutieron el derecho que tenía y tiene al

agradecimiento popular, gratitud debida a lo mucho que por su pueblo hizo el Sr. Montero Ríos.

Recuérdese, para no acudir más que a los últimos acontecimientos; la parte que en su satisfacción tomó el pueblo santiagués cuando sus bodas de oro; recuérdese cómo en las listas de suscripción para la estatua, aparecen los nombres de unos y otros, amigos y adversarios, anhelando todos evidenciar el cariñoso sentido por el viejo patrio y su gratitud por cuanto en favor de Santiago hizo.

Así, pues, aquí en esta vieja Compostela que sentía y siente cariños y gratitud por el Sr. Montero Ríos y que se honra de haber sido su cuna, nadie en ningún momento osó discutir su memoria.

Lo que ha ocurrido es que, contra el parecer de una buena parte del vecindario—nosotros creemos que la mayor parte—se designó como punto de emplazamiento de la estatua la plaza del Hospital y contra esta designación, si que se levantaron protestas.

Y no nacen las protestas de que sea la estatua del Sr. Montero Ríos la que se coloque; es que hay muchas personas y nosotros entre ellas, que estiman que en aquella plaza no debe colocarse ninguna, no cabe ningún otro Monumento que los que la cierran.

Cuando el ayuntamiento adoptó el acuerdo de erigir un Monumento en Santiago a D. Eugenio, nosotros le hemos aplaudido; cuanto estuvo en nuestras fuerzas impulsamos la suscripción para dicho Monumento y cuando empezó a decirse que iba a emplazarse en el centro de la plaza del Hospital, salvando toda clase de respetos, hemos votado en contra.

Luego vino el acuerdo del ayuntamiento, que tuvo por conveniente no oír las voces de los muchos que pensaban como pensamos nosotros que el Monumento debe colocarse en nuestro hermoso paseo pero no en la plaza, y al tomar nota de aquel acuerdo de nuevo hicimos constar, con nuestro voto en contra, lo expuesto que era a que ocasionase disgustos.

Los disgustos han venido ya. La ilustre dama que llora la ausencia del que fué esposo, padre, ciudadano y santiagués modelo, al oír que con calor sigue discutiéndose aun el punto donde debe colocarse la estatua, llegó a creer que lo que aquí se discutía no era eso.

Nosotros que pensamos hoy como hemos pensado siempre respecto de D. Eugenio y de su estatua, nos creemos en el deber de decir con claridad.

Señore: aquí nadie pone en tela de juicio que deba erigirse al Sr. Montero Ríos un Monumento; hoy, como el primer día, sigue siendo reverenciada su memoria. Pero aquí una buena parte de la población, nosotros creemos que la mayor parte, estima inadecuada para que en ella se coloque el Monumento, la plaza del Hospital.

#### Censura la labor económica del Gobierno.

(Jura el cargo el marqués de Vadillo.) El Sr. Roig y Barga rechaza las frases que se han pronunciado contra los representantes de Cataluña.

Dice que el movimiento catalán no obedece a cuestión de partido, sino que coinciden todas las fuerzas de aquella región. Hace protestas de españolismo.

El Sr. Junoy rectifica. Reconoce que este Gobierno fué el que menos perjudicó a Cataluña.

Termina afirmando que sobre este asunto no puede decirse más de lo que dijo el Sr. Cambó. El Sr. Bagallal declara que no quiso ofender a los representantes de Cataluña, sino que se ha limitado a defender al Gobierno.

Censura las impaciencias. Afirma que las aspiraciones catalanas van incluidas en los proyectos de presupuestos. Se suspende este debate.

Sin discusión se prueba el proyecto aclarando un artículo de la ley de reclutamiento de la Marina, y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

#### Congreso

La sesión del sábado

Madrid 13

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Besada. En el banco azul sientábase el Sr. Sánchez Guerra.

En las tribunas hay gran animación. Los escaños están poco concurridos.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Kindelan manifiesta que deseaba hacer un ruego al ministro de Fomento, pero que lo aplaza por hallarse ausente el señor Espada.

El Sr. Francos Rodríguez explica una interpelación sobre el problema de las subsistencias.

Lamenta que no se tome interés por este asunto, que es el más importante. Censura la despreocupación que se advierte en el de las aguas de Madrid.

Excita al Sr. Sánchez Guerra para que trabaje a fin de evitar el alza de los pre-

cios de los artículos de primera necesidad. El Sr. Sánchez Guerra le contesta, haciendo un estudio financiero para deducir que con los sueldos que hay actualmente no se puede vivir.

Elogia la labor de la Junta de subsistencias.

Hace un estudio comparativo de los precios que tenían las subsistencias en 1914 y los que ahora tienen.

Dice que es absurdo pretender que el ministro de la Gobernación fije los precios de los artículos de consumo, a no ser los de los trigos y las harinas.

El Sr. Francos Rodríguez rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. (Preside el Sr. Amat.)

Dice que en España se cometen los abusos por negligencia de las autoridades. Pide que la Junta de subsistencias sea la que fije los precios de los artículos más necesarios.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) censura la labor de los tenientes de alcalde, que no evitan la defraudación en el pan.

El Sr. Sánchez Guerra declara que estudia con verdadero interés este asunto. Recuerda que la Comisión designada al efecto señaló el precio para la venta del pan.

Defiende a los tenientes de alcalde. Se toma en consideración una proposición del conde de Pinofel, haciendo extensivos a los individuos de la escala de reserva retribuida de la guardia civil y de carabineros los beneficios que disfrutaban de los demás cuerpos del Ejército.

#### ORDEN DEL DIA

Reanudase el debate sobre las reformas militares.

El Sr. Pedregal interviene, en nombre de los reformistas.

Refuta la opinión del Sr. Maura, mostrándose contrario a la creación de los organismos por éste propuestos.

Dice que desde el momento que se rogó al rey que presida la Junta de la Defensa Nacional, con vez y voto, se la hirrió de muerte.

Añade que dado el funcionamiento de la Junta, puede ocurrir que en un momento determinado discrepen los ministros de la Guerra y de Marina y el presidente del Consejo, siendo derrotados por el rey y los jefes del estado mayor central.

Expresa su confianza en que el Sr. Maura renunciará a la idea de que la Junta pueda intervenir en estos asuntos.

Declara que los reformistas se consideran exentos de toda culpa por no estudiar los presupuestos.

Nosotros estamos dispuestos a discutir los presupuestos de Guerra, pero no nos prestamos a nada que signifique aplazamiento de la discusión. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Estamos conformes en que deben discutirse las reformas militares. No admitimos que se obre como el año pasado.

El Sr. Dato: Estamos de acuerdo. Entendemos que sería una coacción para el Parlamento la opinión del conde de Romanones de que las plantillas no deben reducirse.

#### HABLA MAURA

El Sr. Maura cree que es imaginario el conflicto que preocupa al Sr. Pedregal. No podrá lograrse un resultado eficaz si al lado del poder ministerial no hay un organismo técnico.

Hace falta que la obra militar tenga persistencia, pero esto resulta imposible con los cambios frecuentes de ministros. En estos asuntos el gobierno viene traído por los pelos.

¿De donde saca su señoría la afirmación de que habría un poder frente al Parlamento?

Ese organismo puede tener iniciativas que antes de llegar al Parlamento tendrán que pasar por el Gobierno.

El Parlamento puede hacer lo contrario de lo que se le propone.

Ese organismo tendría el prestigio moral del que propone con acierto y esto no puede desdorar al Parlamento.

Podrá haber acuerdo o no, pero no conflicto parlamentario.

La creación del estado mayor permitiría salvar los conflictos, puesto que allí no podrían influir las opiniones tornadizas de los ministros. Y digo tornadizas por la frecuencia con que se renuevan.

La Junta es el organismo más adecuado para armonizar con opiniones encontradas. En el decreto creando la Junta era innecesario mencionar al rey, porque la función del monarca es igual presidiendo la Junta que presidiendo los Consejos de ministros, y a nadie se oculta que en cualquiera de éstos puede originarse una crisis por la resolución del más sencillo expediente.

#### HABLAN OTROS ORADORES

El Sr. Pedregal rectifica lamentando que el Sr. Maura, a pesar de su enorme autoridad, no haya podido convencerle.

El Sr. Maura habló en nombre de la Comisión.

El Sr. Armiñán interviene diciendo que si el ministro de la Guerra quiere discutir los proyectos él está dispuesto a hacerlo.

Califica de irrealizable el propuesto por el Sr. Echagüe.

Suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y veinte.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

#### CONCURSO

### A los artistas de España

Las mujeres de España deseamos hacer algo en favor de la paz. Cataluña tiene formado un Comité femenino pacifista. En el seno de este Comité ha nacido una idea que ha sido consultada y expuesta a hombres de reconocido talento, quienes la han juzgado factible y hermosa. Vamos a realizarla. Para ello ha de unirse a nuestro altruismo el de la prensa; el de los artistas y el de todas las mentalidades españolas.

En concreto la idea es la emisión de una tarjeta postal que se llamará «Postal de la Paz».

Esta postal cuyo inspirado dibujo simbólico la Paz y los horrores de la guerra, llevará al pie impreso un pensamiento de pacificación, el cual se ha solicitado a altas mentalidades de España, traducido a cada uno de los idiomas de los países en guerra. Esta postal de una neutralidad tan absoluta que pueda mandarse indistintamente a cualquiera de los países que toman parte en la horrible conflagración, podrá adquirir el público mediante 10 céntimos y poner la firma bajo el pensamiento que ostente, mandándola luego con la dirección impresa también en el dorso de la postal a todos los jefes de Estado de los países beligerantes.

Si el público se asocia a nuestra idea como es de esperar, si hace suyos los pensamientos de Paz impresos en las postales, pronto llegarán miles y miles de éstas a todos los países hoy víctimas de la guerra. ¿Qué hacen caso omiso de ellas? ¿Qué importa! Este lamento de España, esta aspiración hermosa hacia la Paz entre hermanos, será una nota consoladora, tendremos el agradecimiento de esos miles de mujeres, madres, esposas y hermanas que lloran la ausencia de seres queridos. Y al llegar el día ansiado de la paz, nuestras súplicas con suspiros de España quedarán archivadas con los trofeos de guerra, y hay que esperar que llegará el día en que, en el buen sentido del hombre tendrán más peso unas sabias palabras de Paz y de amor, que todos los cañones tomados al enemigo.

A los artistas nos dirigimos en primer lugar por ser más arduo su trabajo, abriendo un concurso para aceptar el mejor dibujo simbolizando la Guerra y la Paz que se presente y ofreciendo un premio en metálico de 500 pesetas además de la gloria que resulte para el artista por su trabajo reproducido y extendido por todo el mundo. Todos los artistas españoles pueden en-

viar sus trabajos. Los dibujos serán expuestos en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona.

#### BASES DEL CONCURSO

1.º El tema ha de ser el símbolo de la Paz y la Guerra con tal idea de neutralidad que ni línea, ni color, ni silueta alguna pueda remotamente recordar episodio ni personas de la actual conflagración, admitiéndose lo que sea sobrio, de líneas perfectas y pensamiento elevado.

2.º El tamaño, procedimiento y color de los originales, a libre elección del artista, teniendo en cuenta que el tamaño de la postal será el ordinario y el dibujo debe ir por alto, dejando al pie un margen de dos y medio centímetros, para imprimir el pensamiento, su traducción a un idioma extranjero y la firma del remitente.

3.º Los trabajos deberán enviarse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

4.º El jurado estará compuesto del Comité femenino pacifista de Cataluña, debidamente asesorado por reputados críticos de Arte.

5.º El original elegido será premiado con 500 pesetas.

6.º Las adhesiones, correspondencia y dibujos deberán dirigirse al Comité femenino pacifista de Cataluña, Fomento del Trabajo Nacional Barcelona.

7.º El plazo para la admisión de proyectos terminará el 30 de Noviembre.

Por el C. F. P. de C., la presidenta, Carmen Karr de Lasarte; la secretaria, Antonia Ferreras.

#### VACANTES

Médico titular de Villagatón (León). Sueldo anual, 1.000 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres, pudiendo el agraciado hacer iguales con los 500 vecinos de que consta el municipio. Solicitudes, al alcalde hasta el 27 del actual.

Idem de Orachar (Castellón). Sueldo anual, 80 pesetas. Solicitudes hasta el 23 del actual.

Inspector de higiene y sanidad pecuaria de Romagordo, con el sueldo de Higuera (Cáceres). Solicitudes, al alcalde, hasta el 22 del actual.

Idem idem de Calzadilla (Cáceres). Solicitudes, hasta el 1.º de Diciembre.

Secretario del Ayuntamiento de Baños de Ebro (Alava). Sueldo anual 700 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Diciembre próximo.

Idem del Ayuntamiento de Marañón (Navarra). Sueldo anual, 250 pesetas. Solicitudes hasta el 21 del actual.

## LA CONFLAGRACION EUROPEA

### Impresiones de la campaña

Las operaciones en Serbia, que son las que ahora únicamente se distinguen por su carácter de actividad han sido un tanto lentas en estos días últimos. Los austro-alemanes avanzan por una región montañosa, y esto explica, sin duda, tal lentitud. De los búlgaros se tiene hoy la noticia de que han llegado a Pritchina. No se sabe si trata sólo de un raid de Caballería como el que los llevó a las puertas de Monastir, o de un avance consolidado. De una o otra manera, la noticia tiene importancia.

La antigua Serbia está casi por completo en poder de los invasores, pero no se ha dado aún una batalla campal de verdadera importancia. Esto hace suponer que aún conserva viva la Putnik un Ejército algo sólido que, unido a los montenegrinos, se refugiará en Albania.

Del frente aliado, en el sector Doirán Guergeli, no hay noticias concretas. El general Sarrail espera, sin duda, a que se le unan más fuerzas.

De todos modos, sin el concurso directo de Rusia e Italia, y ocupado el ferrocarril Belgrado Nisch, la misión de los aliados será muy difícil, y pecará, además, de ineficaz. El servicio máximo será entretener allí un respetable contingente adversario.

La situación de Grecia continúa manteniéndose en el equívoco. El Rey ha disuelto la Cámara. Es el medio más radical de probar su actitud neutralista. Ahora esperemos a ver hasta dónde llega la propaganda venizelista.

En los frentes francés y ruso no hay novedades salientes.

#### NOMBRES QUE SUENAN

RASKA

La nueva residencia del Estado Mayor serbio es una aldea de 200 habitantes, en la confluencia de los ríos Ratchka e Ibar, que pertenecen a la cuenca del Sinitza.

Distra 20 kilómetros al Noroeste de Novi-Bazar, y 45 el Sar de los pueblos de la cuenca del Morava occidental, que ocupan los búlgaros.

PRITCHINA

A Pritchina llegaron los búlgaros. Pritchina, que se encuentra con una población de 12.000 habitantes, se encuentra a la orilla izquierda del río Sinitza, y a poca distancia del ferrocarril de Uskub a Mitroniza, de cuyas poblaciones dista 30 y 40 kilómetros respectivamente.

La mayoría de los vecinos son musulmanes.

La frontera de Serbia con Montenegro está a 50 kilómetros al Este de Pritchina.

### Episodios de la guerra

#### Gestiones del Rey de España

En el ministerio de Estado se ha recibido despacho de nuestros representantes en Berlín participando que el Gobierno alemán les ha comunicado oficialmente el indulto, otorgado por el Emperador, a la condesa de Belleville, Mlle. Thilier y al farmacéutico Severin, cuya noticia ha publicado ya la Prensa.

Estos indultos han sido concedidos merced a la generosa intervención del Rey de España, cuya gestión fué ya anunciada por los periódicos extranjeros.

#### Los italianos y el frío

El periódico «L'Italie» ha publicado un interesante artículo para demostrar que, contrariamente a la opinión superficial de mucha gente, una de las cosas más admirables de los italianos es su constitución para resistir inviernos rigurosos. Después de recordar que en la campaña de Rusia 1812 los 70.000 italianos soportaron admirablemente temperaturas de 26 grados bajo cero, añade:

«Los extranjeros olvidan que Italia es un país de altas montañas; que en el centro, en Calabria y Sicilia hay cumbres que pasan de 2.000 metros, y algunas que llegan a cerca de 3.000; que en los Apeninos el frío es muy intenso y las nevadas tan copiosas como en el valle del Po.

Esta fué una de las razones de las conquistas gloriosas de los romanos.

Los italianos de las «tierras dichosas», en donde el invierno es desconocido, constituyen una débil minoría; son únicamente los habitantes de algunos sectores de nuestras playas que disfrutan de un verano perpetuo. A poca distancia de Roma, el clima es muy riguroso; en Toscana, en los Abruzzos, ocurre lo propio. Si se exceptúa el valle del Po, en donde el termómetro suela descender a 10 grados bajo cero y a veces a más, las llanuras son raras, y en cambio las mesetas a 400 y 500 metros de altura entre la nieve son muy frecuentes.

He aquí por qué la ofensiva de nuestras tropas al comenzar los fríos y las nieves no debe sorprender a nadie. Sabemos perfectamente cuál es la resistencia de nuestra raza.»

#### Notas de un curioso

##### LA GUERRA

El filósofo Hegel afirma que la guerra es indispensable para el desarrollo de la humanidad, pues vigoriza a las naciones que la paz ha enervado; consolida los Estados; afirma la dinastías; experimenta las razas; da al imperio a los más dignos; comunica al movimiento, la vida y la luz a todo.

#### Sesiones de Cortes

##### Senado

La sesión del sábado

Madrid 13

Abrese a las 3.40. Preside el Sr. Sánchez de Toca. La Cámara está muy desanimada. En el banco azul sientábase los Sres. Burgos y Bagallal.

##### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lastres anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.

Juran varios senadores. El Sr. Aiba habla sobre la constitución de la Junta de aranceles.

El Sr. Polo y Peyrolon formula un ruego sin importancia.

##### ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto de ley haciendo extensivos a la Marina el proyecto de ley de expropiaciones.

También se vota el proyecto ascendiendo a los primeros tenientes de Infantería de Marina.

##### EL DEBATE ECONOMICO

El Sr. Sedó rectifica extensamente. Dice que el país necesita realidades con cifras.

Los varios párrafos de un discurso proferido por el conde de Romanones sobre la necesidad de favorecer la riqueza nacional.

Ruego de los bonos de exportación

GALICIA

En el pueblo de Lamas, Ayuntamiento de Canedo, se celebró, con autorización oficial, un mitin agrario, organizándose luego una fiesta popular que tuvo un desenlace sangriento.

Entre los mozos de Palmes y Fuente Iria, prodújose una reyerta, cruzándose varios disparos de arma de fuego. Resultó muerto uno de ellos llamado Manuel Boan y herido gravemente José Benito Fuente.

El Ayuntamiento de Salceda se propone construir una nueva casa consistorial con arreglo al proyecto presentado por el arquitecto D. Siró Borrajo.

Un sujeto llamado Francisco Penas, vecino de la parroquia de Berrado, la emprendió di pasados con los viajeros del coche de Inea de Melid haciendo varios disparos contra el coche.

Por suponerse autores de destrozos causados en un molino de Francisco Vigo Rey, del lugar de Regotellado, en Orocoso, fueron detenidos sus vecinos Joaquín Costa Domínguez, Bernardo Villaverde, José Recoaso y Carlos y José Suárez.

Se ha dispuesto que se abone por el pagador de Obras públicas, las expropiaciones de fincas hechas en Ortigueira, para la carretera de servicio a la rampa embarcadero del puerto de Cariño.

Solicitó autorización D. Roque Lema González vecino de Agalada, en Coristanco, para derivar todo el caudal de agua en estiaje, y 300 litros en invierno, del río Agalada, del término municipal de Coristanco.

Fue puesto a disposición del gobierno militar de Lugo el recluta del regimiento de Zamora Manuel Maroy López, detenido en Villalbide (Erio) por la guardia civil, para responder en sumario que se le instruye en Ferrol.

Mañana se celebrarán en Ferrol dos Consejos de guerra ordinarios para ver y fallar las causas seguidas contra el capitán de mar Francisco López Piñero y marino José Landabrea Lezama, contra un desconocido y el marinero Luciano de la Iglesia Santos, por los delitos de maltrato a inferior y desobediencia, por abandono de contrabando de tabaco y hurto, respectivamente.

En una taberna de Estinan (Dumbria) suscitose una reyerta entre los mozos Eugenio Leis Castañeiras y Florentino Pose Rodríguez de diez y nueve y treinta años de edad, respectivamente.

De la cuestión resultó gravemente herido de dos disparos de arma de fuego el Florentino, habiéndole atravesado una de las balas la garganta. Falleció a los pocos momentos de la agresión.

El autor del crimen consiguió huir. En la iglesia parroquial de San Nicolás de Coruña contrajeron matrimonio, don Ramón Sibis y la señorita Avelina Salvadores.

Ha solicitado del Gobierno civil de Lugo D. Angel Sr. Ferrer, vecino de la Oronha, la adquisición de 64 pertenencias de mineral de hierro con el nombre Triunfo sitrs en el término municipal de Ourel.

En Orense se verificó con gran solemnidad la inauguración de la Universidad Popular, con asistencia del profesorado, alumnos y número público.

El plan de estudios de dicha Universidad se aumentó con una clase de Religión y Moral y otra de Modelado y Vaciado.

Dicen de Orense que por el ingeniero agrónomo señor Anido, fueron decomisados el miércoles, en el Campo de la feria todos los ingertos sobre vid americana puestos a la venta por no reunir las condiciones que la ley exige para su circulación y venta.

A consecuencia de los sucesos que vienen sucediéndose en Ferrol motivados por la huelga de descargadores de los muelles, han sido encarcelados Manuel Real Pérez y Antonio Porto Casal, Presidente y Secretario, respectivamente de la Sociedad de Gabareros.

La excitación contra los huelguistas es grande por haber amenazado de muerte a varios comerciantes.

Para patentizar su protesta contra los citados hechos se ha celebrado en Ferrol una importante manifestación.

Se celebró la primera subasta del ferrocarril de Ferrol a Gijón, resultando desierto.

Ha ingresado en la cárcel de Ferrol José Bolo González, de 49 años, casado natural de Madrid y vecino de la Coruña, vendedor ambulante de libros por haber pretendido realizar abusos deshonestos con una niña de corta edad.

Para la clase de mecanografía que se dará en la Escuela de Artes y oficios de Lugo ha sido encargado D. Jesús Vayola, nombrado, al efecto, profesor de la misma.

Al registrador de la propiedad de Coruña D. Ricardo Pardo y Pardo, le ha sido prorrogada por un mes la licencia que venía disfrutando.

En Verín se produjo un incendio en la casa propiedad de la señora viuda de Santamarina quedando reducida a cenizas en menos de una hora no obstante los esfuerzos del vecindario.

Entre varios jóvenes se inició una suscripción para aliviar en algo la situación de la perjudicada.

En Barco de Valdeorras fué hallado el cadáver de una mujer desconocida que no ha podido ser identificada. Parece que la muerte fué casual.

Con el fin de recaudar fondos en beneficio del Asilo que la Delegación sostiene en Ferrol y siguiendo la costumbre establecida por el Patronato Real, acordó la junta local celebrar una tómbola benéfica en el próximo mes de Diciembre.

En la floriente Sociedad de Agricultores de San Salvador de Poyo, comenzó a discutirse el importante asunto de los fo-

ros terciando en la discusión varios asociados.

Los que mueren

—En la Habana, D. Esteban Fernández Rodríguez, natural de Montforte.

—En Orense, la niña Eva González Otero.

—En Ferrol D.ª Olara Louzazo Cerviño.

—En Riyadulla, el médico cirujano del Hospital civil de Bilbao, don César Rey Guerra, hijo político del secretario del Juzgado municipal de la Estrada, D. Eliseo de Siva.

—En Coruña, D. Gumerindo Ordóñez Alvarez, y D.ª Matilde Mayar Vecino, viuda de Baut.

—En el convento de Mercedarios de Sarria, el religioso P. Ramón Rodríguez y Rodríguez.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

Escribe un periódico de Villagarcía.

«Los Guardias de Seguridad números, 19 y 33 han detenido ayer en la Estación del ferrocarril a José Gutiérrez Somoza, por haberle sustraído de un bolsillo interior de la chaqueta a D. Ignacio Otero Buján, vecino de Santiago una cartera que contenía 200 pesetas y documentos importantes».

Se halla enfermo de algún cuidado en Noya, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el padre de nuestro querido amigo D. Alejandro Cadarso.

Hacemos votos por su salud.

Por haber maltratado en la calle de la Sonra a Manuel Mosteiro Baleato, el cual tuvo que pasar al Hospital a curarse de una herida en el labio superior, fué detenido Vicente Ares Devessa, dándose cuenta a la autoridad correspondiente.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 1 vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.525 kilos de carne.

El músico del Regimiento de Zaragoza D. Manuel Ríos recogió en su domicilio a una niña de 11 años que vagaba por las calles de esta población.

Lámase Concepción y sólo sabe decir que es de Figueiras y que viene huyendo del hogar paterno ante los despiadados castigos de que la hacía objeto su padre, a quien la citada niña culpa de la muerte de su pobre madre.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ayer tarde y víctima de larga enfermedad que sufrió resignadamente, entregó su alma a Dios en esta ciudad la distinguida y virtuosa Sra. D.ª Pilar Díaz-Varela y Vera viuda de Barreiro.

La finada era persona muy caritativa y buena que gozaba de generales simpatías en esta ciudad.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame y descansen en paz el alma da la finada.

Por la Policlínica de Partos, se ha editado una cartilla higiénica para uso de las madres titulada «Como criar a los niños» y escrita por el joven e ilustrado médico D. Jaime Quintanilla.

Se ha hecho una gran tirada de dicha cartilla, la cual se repartirá gratis entre el pueblo.

Creemos que está propaganda es de un gran valor educativo social, por lo que felicitamos a todos los que en ella tomaron parte.

Se hallan enfermos de cuidado en esta ciudad el beneficiado y contrato de la capilla de música D. José Beltrán y el coadjutor de la parroquia de San Juan D. Félix Ben Tomé.

Hacemos votos por la salud de los enfermos.

En un establecimiento de bebidas del barrio de Santa Marta se promovió una cuestión entre varios individuos, resultando herido de una puñalada en la cara Manuel Paz Peraita, de 41 años de edad.

Después de curado se retiró a su domicilio, pasando el depósito municipal una mujer que estaba en su compañía y otros dos sujetos más.

El Juzgado municipal, en cuyo conocimiento se puso el hecho por los Guardias municipales, se encargará de poner en claro lo ocurrido.

El Batallón Infantil de Santiago da participaciones de veinticinco céntimos de peseta en cada uno de los billetes números 17.504, 26.198 43.691, 51.062 y 51.065 que adquirió para el sorteo de 22 de Diciembre de 1915.

Despacho Platerías núm. 3, Santiago

Muy concurrida se vió el sábado la Universidad con motivo de la conferencia que dió el joven auxiliar de Derecho

D. Luis Porteiro García sobre las modificaciones que en el Derecho civil introduce la guerra europea.

El conferenciante ha sido muy aplaudido y felicitado.

TEATRO PRINCIPAL

LA COMPANIA GRANIERI

Los mayores aciertos de esta temporada fueron los que ayer y anteayer por la Compañía Granieri. De «El conde de Luxemburgo» no decimos nada, porque en la conciencia de todos está que tal opereta es una creación inimitable de los artistas que Granieri acudilla. Fueron repetidos varios números y ovacionados todos los artistas.

Ayer tarde se puso «Geisha». Con repetir lo que dijimos cuando se puso por primera vez está hecho el cumplido elogio de la Compañía Granieri en la inspirada opereta de Sidney Yones. Por la noche se reestrenó la magnífica obra de Franz Lehár, «Eva», sin disputa la mejor del célebre compositor austriaco. La Compañía puso la obra con gran cariño; siendo aplaudidísima Rosalía Pangrazzi, que cada vez gusta más y que tiene una vez amplia y dominadora, que abarca todos los registros. Esta es una cantante que en muchas ocasiones, y anoche fué una de ellas, se crea dificultades por el solo gusto de vencerlas.

Muy bien la orquesta, destacándose el violoncello Alvaro Soto, que supo lucirse en el sólo del segundo acto, que esperó y dijo con gran sentimiento y delicadeza. Esta noche un sensacional estreno: «La signorina del cinematógrafo», opereta en 3 actos del célebre maestro austriaco Carlos Weimberger, sin disputa la obra maestra de la Compañía Granieri y que pone a todo lujo, con un decorado hermosísimo y gran suntuosidad en el atrezzo, de la casa Escóler.

Se estrenarán 2 soberbias decoraciones, las del 1.º y 3.º actos, del pintor escenógrafo Sr. Olivares, y la del 2.º de los señores Bulbana y Girbal.

El asunto de «La signorina del cinematógrafo» es de gran novedad, presentándose en la obra una magnífica película hecha por los artistas de la Compañía Granieri.

En el cinematógrafo, tomando de la vida real muchos de sus asuntos, hace que en este caso el conde de Schevalbens aparece fotografiado en una película, sin haber tomado arte ni parte en el asunto. El conde aparece en la película en una escena de amor, fúgándose en automóvil con una rendida dama. Ya casi olvidado el incidente, trata el conde de casarse con la hija de la princesa de Rosenstein. Y aquí comienza la trama de la obra, que dejamos sin decir por no levantar el velo del misterio. Hay escenas preciosísimas e inverosímiles que hacen reír a carcajadas, situaciones cómicas que están llenas de gracia y donaire, estando toda la obra matizada por una música alegre y retizona siempre fresca e inspiradísima.

«La signorina del cinematógrafo» fué estrenada en Barcelona por la Compañía Granieri el 15 de Junio de este año, habiendo obtenido un éxito ruidosísimo. Por tal razón es Santiago una de las poblaciones de España en donde primero se verá la notable opereta de Weimberger.

Es seguro que esta noche habrá un lleno, pues «La signorina del cinematógrafo» es obra que lo merece y ha despertado enorme expectación en el público.

El representante de la compañía Granieri ha salido para Portugal, con objeto de esperar a la primera triple Anita Patrizi, que debutará mañana con «La viuda alegre».

El cochero Manuel Vicente Calvo (a) Berocho, vecino de la Calle Nueva, cuestionó con otros individuos que habitan en su casa intentando maltratarlo, y como fuese a prestarles auxilio el guardia Camilo Pasin, el referido cochero también intentó agredir al guardia, siendo detenido e ingresando en el depósito municipal a disposición del Sr. Juez de instrucción.

Han sido aforadas hoy 21 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

COLEGIO DE SAN ROQUE

De 1.ª enseñanza para niños

En este nuevo Colegio que se halla establecido en el 2.º piso de la casa calle del Hospitalillo núm. 7, y autorizado por las autoridades correspondientes, se dan todas las asignaturas mandadas por la Ley en la 1.ª enseñanza, además del Dibujo, Música, y Trabajos manuales.

HOSPITALILLO, NUM. 7.

Anoche fué curada en el Hospital la vecina de la calle del Espíritu Santo Dolores Oca, de 40 años. Presentaba una contusión leve en la nariz, que le produjo Ramón Rial, de Guadalupe al salir en defensa de una hermana que estaba riñendo con la Dolores.

La sociedad de socorros mutuos «La Benéfica» celebrará mañana martes, a las diez, en la Capilla de Animas, el acto fúnebre reglamentario por los socios fallecidos hasta la fecha.

Todos los individuos pertenecientes a los cuerpos del territorio de Melilla deberán presentarse en la Comandancia Militar de esta plaza con urgencia para emprender la marcha, excepto los del Regimiento de África y Compañía de la Red de Melilla.

La conferencia del sábado en los Luises

Fuó la segunda de la serie y continuación de la anterior y como en ella versó sobre asuntos de frenopatía. Son estas conferencias de verdadera vulgarización; y dedicadas, más que a los profesionales, a gentes ajenas a las prácticas médicas. En la primera había expuesto el conferenciante el concepto vulgar de la locura distinguiéndolo del científico; y diversas ideas que con esto tienen relación; en la segunda, después de una breve, pero completa historia y descripción del Sanatorio de Conjo, para el cual, como es natural, tuvo cariñosos encomios, habló de las causas más abonadas y predisponentes a

la locura; de las formas generales de la misma; y de algunas enfermedades que son su frecuente antecesa.

El conferenciante fué oído con maravillosa atención, interrumpido solamente por las muestras de aprobación y los aplausos con que era premiada su labor. Al final se le hizo una verdadera ovación, repetida más tarde al abandonar el local.

Aunque tratándose de Barcia Osballeto está descontento del éxito, felicitamos a nuestro querido amigo y colaborador por sus nuevos triunfos; y deseamos que no dé con esta por terminadas sus conferencias.

Anoche fué conducido al Hospital para su curación Miguel Barcia González.

Tenía una herida en el costado izquierdo producida por arma blanca.

Según parece el herido sostuvo una disputa con Victoriano Picón llegando ambos a las manos.

El herido fué conducido a su casa después de curado y el agresor detenido, quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Año Santo de 1915

El arceprestazgo del giro de la Rocha

El miércoles día 17 hará su entrada en esta ciudad la peregrinación de este Arceprestazgo que componen las parroquias de Ameijenda, Arines, Berdía, Bugallido, Busto, Cacheiras, Calo, Bijo, Feche, Figueiras, Grijos, Laon, Marantes, Marrozos, Nemezo, Ortoño, Oza, Rariz, Rayos, Viduido, Vilvestro y la filial de Lraño, y a juzgar por el entusiasmo que reina entre sus feligreses y los acertados trabajos de organización que están llevando a cabo los señores Curas párrocos dirigidos por su arcepreste D. Buenaventura Bonzas, cura de San Juan de Calo, puede asegurarse que será una de las más numerosas de este Año Santo.

Se formará a las diez en el paseo de la Herradura y recorrerá las calles de Fajera, Bautizados, Huérfanas, Calderería, Preguntoiro, Azabachería, bajando por el arco de Palacio a la Plaza del Hospital y entrando por la puerta del Obradoiro.

Conducirá el estandarte de hombres el abogado y alcalde de Teo D. Víctor Bravo y recogerán las cintas el médico y juez de este ayuntamiento señor Baños Astray y alcalde de Ames D. Manuel Framil.

El de mujeres le fué ofrecido, por pertenecer su posesión de Ortoño a este Arceprestazgo, a la señora doña Javiera Nieto, esposa de nuestro convecino y exgobernador civil señor Romero Donallo.

En nombre del Ayuntamiento de Teo asistirá una nutrida representación compuesta de varios señores concejales presididos por su primer teniente alcalde don Manuel Raíces y acompañarán la peregrinación las bandas de música Municipal y de Zarzagoza.

INSTRUCCION PUBLICA

La complacencia que la Institución libre de enseñanza de los ministros para disponer a su antojo de algunos miles de pesetas que en el presupuesto de Instrucción se consiguen para gastos de la Junta de ampliación de estudios, material científico, residencia de estudiantes, etc, ha sido cortada por una Real orden dada por el Sr. Andrade.

Esta disposición, digna de todo elogio, se publica en el «Boletín del ministerio de Instrucción pública», correspondiente a hoy.

El Sr. Andrade, de acuerdo con el subsecretario y directores generales, ha sido el confectorio de esta disposición.

De aquí en adelante todos los asuntos a que se refiere ésta serán tratados por el ministro, por Real orden.

La Gaceta de Madrid de hoy publica las siguientes disposiciones.

Real orden disponiendo que para el examen de los cuestionarios para las oposiciones de auxiliares de las escuelas de Veterinaria se reduzca el número de individuos que forman la comisión exigida por el reglamento de oposiciones a tres profesores de las indicadas escuelas de Veterinaria.

Subsecretaría.—Lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a la plaza de profesor de dibujo del instituto de Ternel.

Nombrando profesor de ascenso de la Escuela de Artes e industrias de Palma de Mallorca a D. Vicente Furió y Kobs. Idem profesores de ascenso de la Escuela de Artes e industrias de Sevilla a don Mariano González Rojas y don Andrés Cánovas y Gallardo.

Idem id. de la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona a don Ricardo Urgell Carreras.

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se mencionan a las oposiciones a la cátedra de Física con Microscopia y Química con Toxicología de la Escuela de Veterinaria de León.

Dirección General de Primera Enseñanza.—Concediendo a Doña Joaquina Mahave, maestra de la escuela de San Andrés de Echavarría (Vizcaya), treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Idem cuarenta días de licencia, por enfermedad, a doña Luisa Martín Rodríguez maestra de la escuela anexa a la Normal, de Avila.

Resolviendo instancia de D. Telesforo Reyes Martínez Navarro, maestro director de una escuela graduada de Linares (Jaén) solicitando su traslado, fuera de concurso, a una de las tres vacantes que existen en Toledo.

Idem id. de D. José Hernández Fernández solicitando ingreso en el turno de cesantes de funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Autorizando a doña Antonia Ortiza Currais, maestra de la sección graduada anexa a la Normal Superior de Pontevedra, para que pueda cursar los estudios del grado normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Concediendo sesenta días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, a doña Florentina de la Torre Ojeda, maestra de la escuela nacional de esta corte.

Idem treinta días de licencia para idem

idem id. a doña Felisa Peraita y Peraita maestra de Fuenteoñen (Burgos).

Admitiendo la renuncia de la Escuela de Carballada (Pontevedra) presentada por D.ª María González del Valle.

Autorizando a D.ª Iba Rico Cano para poseionarse de la escuela de Paradassal, en la sección administrativa de Córdoba, y concediéndola quince días de licencia para que pueda incorporarse a la referida Escuela.

Idem a D.ª María de la Luz Rico Cano para poseionarse de la Escuela de Fuenteoñen, en la sección administrativa de Fuenteoñen, y concediéndola quince días de licencia para incorporarse a la mencionada Escuela.

A la maestra D.ª Carmen Castro Barreiro, de la escuela de Vilameira, en Neira de Jusá, se le reconoce el derecho a la mitad del sueldo.

Se dispone que los nombramientos de profesores suplentes de Dibujo en las Escuelas generales y técnicas del reino se hará previo concurso, en igual forma que los de ayudantes.

Por el Rectorado de esta Universidad se remitió, para su inserción en los «Boletines oficiales» de las provincias del distrito de esta Universidad, el anuncio de la Fundación instituida por D. Antonio Fernández Carril de tres premios pecuniarios de 250 pesetas cada uno para los alumnos graduados en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que hayan obtenido las mejores notas en la carrera.

Ha regresado de Madrid, según nuestras noticias, la comisión de opositores a escuelas de niños que habían ido a gestionar la agregación de nuevas plazas.

Ignoramos que impresiones traen. Para la expedición del oportuno Título de maestro elemental se ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, el expediente de reválida de D. José Luis Soutelo Vázquez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 13

Nacimientos: Luis Martín Llorrente Muñoz y Gerardo Iglesias Samartín. Defunciones: Regina Pérez Vidal, 40 años, tuberculosis pulmonar; Ignacio María López, 57 años, catarro pulmonar crónico.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Observatorio Meteorológico and DIA 15. Rows include: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tiende a.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 13.

Certificados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Paquetes postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Lista: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Giro postal: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30.

Apartados: De 8 a 10 y de 12 a las 13.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Trenes

Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 5,10. Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada. Correo: 20,18.—Mixto: 11, 1 y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 0,07 de la mañana.

Automóviles

Coruña. Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00.

Curtis. Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya. Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vilmiñazo. Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Orense. Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Coches

Arzúa. Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bendlera. Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Curtis. Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada. Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya. Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Riperts a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Seara 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto. Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de Instituto.

Gacetillas

Muy grande pueden hacerla nuestros lectores socorriendo a una pobre mujer que vive en Camarón n.º 14, con familia y a quien se le quemaron todos los enseres y otros objetos cogidos que se ganaba la vida.

Las E. Según la situación de estos ha de ser el R.º de los trenes. En la rápida de los b.º de las personas. Según la situación de estos ha de ser el R.º de los trenes. En la rápida de los b.º

# AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA  
: : Pídense: Farmacias y Droguerías : :  
Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

## Telegramas y telefonemas

### La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

#### Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES  
Madrid 15 (8)

El parte oficial francés dice:  
En Artois, en la región del Laberinto, esta mañana durante un brusco ataque penetraron los alemanes en una trinchera francesa de primera línea, cerca de la carretera de Lille.  
Seguidamente los expulsamos, dejando muchos heridos en el lugar de la acción.  
En los alrededores de Loos y Souchez hubo cañonazo.  
Al Norte del Aisne los franceses concentran un fuego sobre las organizaciones alemanas de la meseta de Roubroun, con resultados al parecer eficaces.  
En la Champaña, en los sitios del Mosa y en el bosque de Chevalier hubo activa lucha de artillería.

Madrid 15 d. id.

El Cuartel general alemán comunica que en el frente Oriental, en Pedg fone, llegaron sus tropas por medio de un brillante asalto penetrar en las posiciones enemigas.  
Los rusos sufrieron numerosas bajas y dejaron en nuestro poder 1 515 prisioneros.  
En Kowel, atacaron los rusos repetidas veces siendo rechazados.  
En el frente báltico centinamos nuestro avance.  
Hemos rechazado el enemigo en todo el frente haciendo prisioneros a 13 oficiales y 770 soldados.  
Avanzamos por el Morava meridional.

TELEGRAMAS PARTICULARES  
Madrid 15 id. id.

Comunican de Berlín en el telegrama oficial que Inglaterra se ha anexionado las islas de Gilber y Ellisie.

Madrid 15 id. id.

De Roma comunican que varios aeroplanos austriacos, volaron sobre Verona, lanzando numerosas bombas.  
Según datos recibidos hasta ahora, resultaron 30 personas muertas y cuarenta heridas.  
En la ciudad causaron las bombas grandes daños.

Madrid 15 id. id.

Comunican de París que el diario «L'Echo» dice que en Malta se halla concentrada y dispuesta a zarpar una poderosa escuadra aliada.  
Se ignora a donde se dirigirá.

Madrid 15 id. id.

Comunican de Atenas que ha mejorado la situación de los serbios.  
Estos han vuelto a dominar los pasos de Rytokonik tomando la ofensiva y recuperando Feniovo.  
El rápido avance de aliados obligará a los búlgaros abandonar Uskub.

Madrid 15 id. id.

Dicen de Oanes que un submarino austriaco ha hundido al vapor «Bosnia», cerca de las islas de Candia.  
La tripulación y los pasajeros embarcados en cuatro chalupas.  
De ellas solo tres llegaron a Oanea.  
Se busca a la cuarta que conducía 19 personas.

#### Las elecciones de ayer

Madrid. 13 (8)

Según datos facilitados en el Ayuntamiento de esta corte, han triunfado en las elecciones verificadas ayer los siguientes candidatos:  
Ocho adictos, cinco republicanos, dos socialistas, tres liberales, un democrata, un reformista, un maurista y uno de la Defensa Social.  
Por los datos facilitados en Gobernación el triunfo lo obtuvieron, quince monárquicos, seis republicanos y un socialista.

Madrid 15 id. id.

En Barcelona resultan elegidos los siguientes candidatos:  
Republicanos-nacionalistas, 12.  
Regionalistas, 9.  
Liberales, 8.  
Jaimistas, 1.  
De los nueve regionalistas, uno es maurista.  
Y de los tres liberales uno es independiente y otro democrata.  
Frente al Palacio de Bellas Artes un maurista fué herido de un balazo cuando se hallaba repartiendo candidaturas.

Madrid 15 id. id.

Triunfaron en Valladolid, once liberales, tres mauristas y dos socialistas.  
En Salamanca resultaron elegidos: un liberal, un maurista, un carlista, un independiente, un ministerial y un reformista.  
Los ferroviarios salmantinos presentaron como candidato a D. Miguel de Unamuno que fué derrotado por diez votos.

—Las elecciones en Alicante ofrecieron el siguiente resultado:  
Nueve liberales, seis conservadores, un republicano.  
—En Algeciras, ganaron la lucha, seis liberales, tres conservadores y un republicano.  
—Se proclamaron en León, cuatro merinistas, cuatro conjuncionistas y un jaimista.  
El señor Merino perdió la mayoría del Ayuntamiento y que tiene hace muchos años.  
—En Toledo, se decidió el triunfo por cuatro conservadores, tres liberales, dos democratas y un jaimista.  
—Obtuvieron la votación en Burgos, cinco conservadores, cuatro liberales, dos jaimistas un republicano y un independiente.  
—De Sevilla, solo hay impresiones pero no se sabe el escrutinio.  
Se cree fundamente que saldrán 13 liberales, once conservadores y serán derrotados los reformistas.  
—En Castellón de la Plana obtuvieron el mayor número de sufragios, nueve republicanos, tres liberales y un agrario.  
Sufrieron una completa derrota los conservadores, los mauristas y los socialistas.  
—En Vitoria triunfaron cinco adictos y cinco republicanos.  
El Ayuntamiento, tendrá mayoría liberal después de seis años de dominación carlista.  
—En el distrito décimo de Sevilla varios electores rompieron una urna.

Madrid 15 id. id.

En la Cornia triunfaron los siguientes: doce republicanos, tres prietistas, dos republicanos disidentes, dos independientes y un maurista.  
Ferrol: elegidos 7 de la Liga Popular, 3 democratas, 3 republicanos y un maurista.  
Batanzos: 3 conservadores, 2 liberales y 3 democratas.  
Corcubión: 3 conservadores y un democrata.  
San Saturnino: 4 conservadores.  
Laracha: 3 conservadores.  
Muros: 7 liberales.  
Orense: 8 conservadores, 4 liberales y 1 de la Defensa Social.

#### Lo que dice Dato

Madrid 15 (14'30)

El Sr. Dato recibió hoy a los periodistas. Nos dijo que había ido a despachar con el Rey a la hora de costumbre.  
El despacho ha sido largo pues duró dos horas.  
En él el Sr. Dato informó a S. M. de las incidencias y del resultado de las elecciones municipales así de Madrid como de provincias.  
Los datos oficiales hasta ahora recibidos acusan una mayoría conservadora y una disminución de concejales republicanos.  
También se ha notado en las elecciones de ayer una disminución de electores acudiendo a las urnas. Así nos lo dijo el señor Dato.  
Dijo también que se halla completamente restablecido de la indisposición que estos días padeció el ministro de Estado.  
El Marqués de Lema acudió ya hoy a Palacio a despachar con el Rey.  
Esta tarde asistirá a las sesiones de las Cámaras.  
También nos dijo que el ministro de Instrucción pública está muy mejorado.  
De Marruecos dijo que no había novedad.

#### Habla Sánchez Guerra

Madrid 15 (15)

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas.  
El Sr. Sánchez Guerra se mostraba satisfechísimo del resultado de las elecciones especialmente en Madrid en cuyo ayuntamiento venían dominando hace años los republicanos.  
Ahora, desde Eneero, formarán el Ayuntamiento 35 monárquicos.  
De provincias tiene también el ministro muy buenas impresiones respecto del número de candidatos ministeriales que salieron triunfantes.  
Manifestó que los liberales también aumentaron el número de concejales.

#### Ultima hora

Madrid 15 (16)

Cumplimentó hoy al Rey el Embajador de España cerca del Vaticano Sr. conde de Viñeza.  
Nuestro embajador regresa mañana a Roma.  
Madrid 15 id. id.  
El diputado a Cortes Sr. Lachica telegrafió al presidente del Congreso Sr. Bessa dándole cuenta de que ayer le han impedido votar en un colegio de Granada en donde el presidente del Colegio hizo que le detuviesen no obstante haberse dado a conocer como tal diputado.  
Madrid 15 id. id.  
Telegrafían de Copenhague a París diciendo que el ministro griego en Sofía ha declarado en una intevención que las relaciones de Grecia con Bulgaria serán muy en breve de completo acuerdo.

Hace también alusión a una próxima alianza entre ambos países.

Madrid 15 id. id.

Dicen de Roma que las bombas lanzadas sobre Verona cayeron en un plaza principal donde está el mercado.  
Una sola bomba mató a 19 personas.

#### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DIA 15
4 por 100 interior. . . . .	71'60	71'60
Idem fin corte firme. . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. . . . .	94'50	93'50
Nuevo amortizable. . . . .	86'50	86'50
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	453'00	453'00
Español del Río de la. . . . .	260'00	261'00
Plata. . . . .	270'00	271'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	92'00	92'10
Océdulas Hipotecarias. . . . .		
<b>Huacafemas</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	00'00
Las preferentes. . . . .	41'25	41'50
Las ordinarias. . . . .	13'00	13'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	89'85	90'10
Londres. . . . .	25'00	25'07
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	000'00	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'00

Mencheta.

## ANUNCIOS

### DE INTERES LOCAL

#### Venta de carne

En las tabajerías números 1 y 10 de la Plaza de Abastos, propiedad de Luis Fraga, se expenderá la carne desde el día 30 a los precios antiguos, que son los siguientes: delantera, o sea, pecho, falda y aguja, a 70 céntimos el medio kilo; la pierna sin hueso, a una peseta veinte céntimos el id.; la con hueso a 80 céntimos el id.

#### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la Propiedad.  
Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitán, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

#### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo gravamen. Darán razón Algalía de Arriba, 88.



**A. VILLAR PELLIT**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y Puentes de Oro  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rúa Nueva).

### La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noja y entre la Puebla y Padrón  
Desde el 5 de Septiembre, Esta Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA Y PADRÓN, cuyas horas de salida son:  
La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (conviniendo con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo).  
Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.  
Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expenderá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.  
ADMINISTRACIONES  
En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).  
En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

### RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 id.; de pared 25 idem; composturas con garantía de un año a los precios siguientes:  
Repaso 0'75, limpieza 1'50, cuerda 1'50, cilindro o árbol 1'50, espiral 1'50 pesetas.  
Relojería de José Montaña  
RUA DEL VILLAR NUM. 29

### Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

### COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.  
Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.  
Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

### VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharbilla.  
La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.  
Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.  
La núm. 54 de la Cuesta Nueva, compuesta de dos pisos y bajos con espaciosas cuadras.  
La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.  
Una casa en la calle de Matacanes.  
Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.  
Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.  
La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.  
Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.  
Dos casas con huerta en la calle de la Carretera del Conde.  
Una casa en la calle Nueva.  
Varios lugares acasurados, en buena situación y de producción remuneradora.  
Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.  
Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.  
Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labrado, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.  
**En Villegarcía**  
Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.  
La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.  
Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.  
La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.  
Para detalles y precios, diríjense a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

### JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta confección.

# Aller

**Cirujano-Dentista**  
Rúa del Villar, 50, Pral.

### POCLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

Instituto Oftálmico del médico-oculista **Dr. Varela Santos**

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»  
APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

### Consulta.—Operaciones de la «vista» Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.  
Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

### J. BUJAN

Cirujano CALLISTA  
MASAGISTA; Electromotor  
Especial para masajes vibratorios.  
DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12  
Altamira, 16

Tarjetas de visita en la Imprenta de este periódico

## HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . .	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . .	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. . . . .	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo. . . . .	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.  
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.  
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

## LA SEÑORA

### Doña Pilar Díaz-Varela y Vereá

VIUDA DE BARREIRO  
Ha fallecido a las dos de la tarde del domingo 14 de Noviembre de 1915  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.  
Sus hijos, José, Salvador y Juan Barreiro Díaz-Varela; hijos políticos, nietos, hermana y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes suplican y agradecerán a las personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la difunta, y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar en la Capilla General de Animas, el martes, 16 de los corrientes, a las once y media, y seguidamente al sepelio.

Igual suplica hacen para el funeral de honras que se celebrará en la misma iglesia el día 17 del actual a la misma hora de once y media, por lo cual anticipan gracias.  
Santiago, 15 de Noviembre de 1915.  
Casa mortuoria: RUA DE SAN PEDRO, NUM. 30.

Funeraria de Carlos Raspeño, Calderería, 53.—Santiago

